



Dirección Nacional de
**PROPIEDAD
INTELECTUAL**



N° 18

Abril | 2023

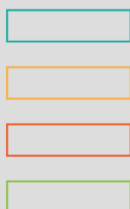


INFODINAPI



Boletín Informativo

de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual



Entró en vigencia la duodécima edición del Clasificador Internacional de Niza



La Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) informa que, por Resolución 80/23 a partir del 1 de abril de 2023 se adoptó la duodécima versión del Clasificador Internacional de Productos y Servicios de Niza para el Registro de Marcas. La misma se encuentra disponible en la web institucional, en la sección Marcas: <https://bit.ly/40lc6qj>

En la edición 2023, si bien no se incorporan nuevas clases, se introducen cambios, adiciones, delimitaciones y ampliaciones de productos y servicios en algunas clases específicas. En la Clase 09, se agrega una descripción adicional sobre [NFTs](#) (archivos digitales descargables autenticados por tokens no fungibles) y en la Clase 36, los Negocios Financieros pasan a ser Servicios Financieros. Para la Clase 41, se agrega el Servicio de Visitas Guiadas Virtuales y en la Clase 45, se incorpora el Servicio Domiciliario de Cuidado y Paseo de Animales.

Es importante mencionar que la Clasificación de Niza es una herramienta para que las oficinas de Propiedad Industrial y los titulares de registros distingan y protejan los productos y servicios relacionados con las marcas, por lo que la elección de clases para identificar productos y servicios es un aspecto fundamental de la protección otorgada a las marcas.

La Fiesta Creativa llevó sus actividades técnicas y artísticas a la capital de Itapúa



La ciudad de Encarnación fue la sede de la sexta Edición de la Fiesta Creativa. En sus dos jornadas se desarrollaron charlas técnicas, artísticas. También, en la plaza de la Gobernación se realizaron ferias, exposiciones y como cierre un gran concierto con grandes artistas nacionales y departamentales como: Bohemia Urbana, LaNuestra, Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Itapúa, Ross Allende, Rocanova, The Box, entre otros.

Las charlas técnicas de la DINAPI sobre herramientas de propiedad Intelectual estuvieron a cargo de la Directora General de Propiedad Industrial, Berta Dávalos; el Director General de Derechos Autor y Derechos Conexos, Oscar Elizeche Landó y el Director General de Observancia, Fernando Garcete. Los mismos expusieron informaciones sobre registro de marcas, patentes, diseños, derechos de autor, el combate a la piratería y la falsificación, entre otros.

Cabe destacar que, en el acto central de La Fiesta Creativa, la Chipa de Coronel Bogado recibió el Reconocimiento Preliminar de Indicación Geográfica. Los representantes del Comité Impulsor de este producto, recibieron este documento entregado por de la Directora de Propiedad Industrial, Berta Dávalos, quien comentó que por Resolución n° 02 del 27 de marzo de 2023, de la Dirección de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen, la DINAPI reconoce la fama y reputación que la chipa bogadense, tanto a nivel local como nacional, e inicia el proceso de protección bajo la figura de protección citada más arriba.

La Fiesta Creativa es un evento impulsado por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) conjuntamente con las entidades de gestión colectiva: Entidad de Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AIE), Sociedad de Gestión de Productores Fonográficos del Paraguay (SGP) y Autores Paraguayos Asociados (APA).

Reporte de logros y desarrollo de programas en el Informe de Gestión 2022



El Director Nacional, Joel Talavera, presentó su Informe de Gestión 2022, con el reporte de logros y desarrollo de acciones implementadas en la DINAPI bajo su administración. En el marco de los diez años de vida institucional de la DINAPI, este documento contiene una síntesis retrospectiva de la evolución de la protección de la propiedad intelectual en nuestro país.

Además, el informe muestra los números estadísticos generados en las direcciones generales de Propiedad Industrial, Derecho Autor y Derechos Conexos, así como en la de Observancia. También, se destacan las campañas de promoción y concientización del valor de la PI en todas las modalidades de creación, emprendimiento o negocio.

En el ámbito internacional, el reporte destaca que, en 2022, Paraguay se ha posicionado en el concierto internacional de naciones, suscribiendo acuerdos de gran importancia que son el Arreglo de Viena, el Tratado de Nairobi y el Tratado de Budapest. Estas adhesiones posicionan a Paraguay en un nivel de alta competencia y legalidad ante el mundo.

El Informe de Gestión 2022 está publicado en la portada principal de la página digital de la DINAPI, en la sección Informe de Gestión: <https://bit.ly/3ZpijAm>. Igualmente, está alojado en la biblioteca virtual, en la pestaña Informe de Gestión: <https://bit.ly/42LZytE>.

La DINAPI presente en la 42 Reunión del Comité Permanente de Derecho de Autor de la OMPI



En representación de Paraguay, el director general de Derecho de Autor y Derechos Conexos de la DINAPI, Oscar Elizeche Landó, participó de la cuadragésima tercera reunión del Comité Permanente de Derecho de Autor de la OMPI - SCCR 43. Este encuentro se desarrolló en la ciudad de Ginebra, Suiza. Los temas principales analizados fueron: las regalías en el ámbito digital y las limitaciones y excepciones de los organismos de radiodifusión.

En su intervención ante el comité, el representante de la DINAPI expuso la posición del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) sobre el conflicto por las regalías de los titulares de derecho en el ámbito digital. Los países integrantes de este grupo, entre ellos Paraguay, solicitaron que el tema sea incluido en la agenda Permanente del Comité en las siguientes ediciones, a fin de buscar los mecanismos para una solución adecuada que garanticen la justa remuneración para artistas e intérpretes, por el uso de sus obras en el entorno digital.

Este documento presentado por el GRULAC, exhorta al comité a considerar que los derechos de autor deben ser atendidos en la Agenda Anual de la Asamblea General de la OMPI, de forma permanente.

Avances en Propiedad Industrial y Observancia de derechos fueron temas centrales en seminario internacional



Técnicos de la DINAPI participaron de la segunda jornada del seminario “Presente y Futuro de la PI”, organizado por la Cámara de Lucha contra la Piratería y el Contrabando CALPYC), conjuntamente con el Estudio Jurídico Cervieri - Monsuarez. Este evento reunió a especialistas en propiedad intelectual de nuestro país y del exterior, quienes compartieron sus experiencias en el sector público y privado.

En ese contexto, los representantes de la DINAPI: Mónica Hume, directora de Promoción y Prevención; Patricia Shémbori, directora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen y Ricardo Galeano, director de Lucha contra la Piratería y Falsificación, expusieron sobre las acciones de relevancia que implementa la institución, tanto en la valoración de las herramientas de propiedad intelectual, así como en el combate de los delitos relacionados a la vulneración de derechos de PI.

En este encuentro se abordaron también los avances en las prácticas de propiedad industrial y las experiencias internacionales. Además se expuso sobre las mejores prácticas para el combate de la piratería, incluyendo casos prácticos, el destaque del rol de las autoridades intervinientes, así como casos y experiencias en el actual y creciente mercado online, en todos sus ámbitos.

En CDE se destruyeron mercaderías falsificadas, incautadas en operativos conjuntos



Por disposición del Juzgado Penal de Garantías de Ciudad del Este, se realizaron dos procedimientos de destrucción de mercaderías falsificadas, incautadas en procedimientos ejecutados a finales del año pasado, tras las investigaciones realizadas por la Dirección de Lucha contra la Piratería y Falsificación de la DINAPI.

El reporte señala que, en estos operativos se destruyeron protectores para teléfonos móviles, de reconocidas marcas internacionales como Samsung, iPhone. Además, relojes, anteojos, billeteras, kepis de las líneas Nike, Carolina Herrera, Tommy Hilfiger, Ray Ban, Lacoste, entre otras marcas, todas falsificadas.

Las destrucciones se realizaron en el predio del depósito del Ministerio Público ubicado en la capital esteña y participaron de las mismas, el juez Carlos Vera, el agente fiscal Fernando Galeano y el director de Lucha contra la Piratería y Falsificación de la DINAPI, Ricardo Galeano, así como agentes de investigación de la citada dirección institucional.

Asamblea general ordinaria de APA



En representación de la DINAPI, el Director General de Derecho de Autor y Derechos Conexos, Oscar Elizeche Landó y la Directora de Sociedades de Gestión Colectiva, Fátima Argüello participaron de la Asamblea General Ordinaria 2023 de Autores Paraguayos Asociados (APA). La misma fue presidida por su titular, David Portillo, quien fue electo por designación de la Asamblea. Portillo realizó la apertura a la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes.

Seguidamente, conforme a la agenda programada se presentó el orden del día que incluyó la presentación del informe financiero del ejercicio fiscal 2022, con el balance, resultados e inventario del citado año. Seguidamente, se dio lectura y posterior aprobación del presupuesto para el ejercicio 2023.

Finalmente, como último punto de esta asamblea se ratificaron las sanciones impuestas a socios que incurrieron en irregularidades y faltas al estatuto de la asociación, indicó su titular. Este informe se encuentra disponible en la página de la asociación: www.apa.org.py, abierto para todos los socios y público en general.



www.dinapi.gov.py

